I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000615 **/ 2020**

Cerrillos, 27 JUL 2020

V I S T O S:

La Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 17 de julio de 2020; rectificada en la Sesión Ordinaria Centésima Trigésima Primera, de fecha 23 de julio de 2020; el Certificado N°076/2020 de la Secretaria Municipal; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y rectificación del Acta de Evaluación; los Decretos Exentos N°202/443/2020 y N°202/565/2020; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Trigésima Sesión Ordinaria, realizada con fecha 17 de julio de 2020, rectificado en la Sesión Ordinaria Centésima Trigésima Primera, de fecha 23 de julio de 2020.

Que, mediante Decreto Exento N°202/443/2020, se aprobó el llamado a licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CERRO VERDE, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-17-LE20**, modificado por Decreto Exento N°202/565/2020.

D E C R E T O:

1. Adjudícase a la empresa **CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CDEI EIRL**., R.U.T. N° [redacted], representada legalmente por don Daniel Pacheco Barrenechea, cédula de identidad N° [redacted], la obra denominada **"MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CERRO VERDE, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-17-LE20,** cuyo llamado a licitación pública fue sancionado por Decreto Exento N°202/443/2020 y modificada por Decreto Exento N°202/565/2020, por un valor total de de **$42.887.450**.- (cuarenta y dos millones ochocientos ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos) IVA incluido, en un plazo de ejecución de 126 días.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta Nº 215.31.02.004.157 "PMU Mejoramiento Sede Social Cerro Verde" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.O.
Página Web.